

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2013-919

SALTA, 05 de Julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.070/2009

VISTO:

La designación interina de la Ing. Silvia Mónica del Carmen Vargas - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Dasonomía" de la Carrera de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que su designación estaba supeditada a la licencia sin goce de haberes por parte de Lic. Mirta Aída Terán en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la misma cátedra.

Que la Lic. Terán ha presentado su renuncia al cargo en cuestión según consta en Res. R-CDNAT-2013-048, motivo por cual la presente designación interina se afecta al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante de dicha cátedra.

Que debido a la necesidad de contar con el instrumento resolutivo este Decanato suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

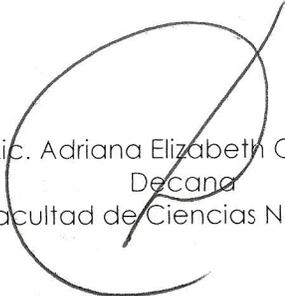
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Afectar la designación interina de la Ing. Silvia Mónica del Carmen VARGAS - DNI N° 24.638.123 - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Dasonomía" de la Escuela de Recursos Naturales - al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante de la misma cátedra y Escuela, a partir del 01 de julio de 2013 y hasta la sustanciación de dicho cargo por concurso regular o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Lic. Maria Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales